
GACETA OFICIAL

Director-Administrador: Lic. Manuel A. Amiana.
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo.

Año LXXIX. Ciudad Trujillo, 8 de Enero de 1958. N° 8203.

Resolución N° 4802, del Senado, que aprueba nombramiento diplomático.

EL SENADO
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO 4802.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO.—APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Dr. V. Onésimo Valenzuela de los Santos, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en México.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y siete; años 114° de la Independencia, 95° de la Restauración y 28° de la Era de Trujillo,

Porfirio Herrera,
Presidente.

Manuel Joaquín Castillo C.,
Secretario.

Julio A. Cambier,
Secretario.

Ley N° 4817, que modifica el artículo único de la Ley N° 2432 del 24 de junio de 1950 (funciones ex-officio del Superintendente de Bancos).

EL CONGRESO NACIONAL
En Nombre de la República
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO 4817.

UNICO.—Se modifica el artículo único de la Ley N° 2432.